



PIQUETE ► *No atenten contra esas agencias de colocación*

■ Grave deficiencia en el sistema de justicia: Morelos Rinde Cuentas

La Anticorrupción y ESAF son instituciones ineficaces

“La Auditoría necesita salir del Congreso, no puede subordinarse a diputados”: Salinas

GERARDO SUÁREZ ► 03

El enérgico llamado es hacia los presidentes municipales

Piden moderarse en venta de alcohol durante carnavales

Ante la próxima llegada de la temporada de carnavales, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana hizo un llamado a los presidentes municipales para reducir la venta de bebidas alcohólicas. Así lo declaró el titular de dicha dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que la mayoría de riñas e incluso, varios asesinatos, se derivan de la ingesta de bebidas alcohólicas.

► 04

AEROPUERTOS DE SEMAR ANFITRIONES MUNDIAL 2026

13 Juegos

Toluca Cd. Mx. Cuernavaca

Aeropuertos de Marina

Cuernavaca, Mor.

Ciudad de México

Toluca, Edo. Mex.

En las escuelas, según advierte el magisterio disidente

No hay condiciones para prohibir comida chatarra

Tras el exhorto que realizó el director del IEBEM a los presidentes municipales, los planteles educativos no cuentan con el apoyo para la prohibición de la comida chatarra fuera de las escuelas, así como en las cooperativas escolares, de acuerdo con el Movimiento Magisterial de Bases Morelos, en entrevista, el profesor de Alejandro Trujillo González aseguró que, las escuelas no han respetado los lineamientos.

► 04

Dice la Asociación de Institutos para la Enseñanza del idioma

Cada vez, menos alumnos de español por ola criminal

Ante la percepción de inseguridad ha bajado la matrícula de las escuelas de español en la capital morelense, obligándolos a emigrar a las clases en línea, informó el presidente de la Asociación de Institutos para la Enseñanza del Español en Cuernavaca, Carlos Brito Corona, reveló que sólo subsisten ochos instituciones educativas, ya que, ahora tienen una matrícula de 500 estudiantes.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

■ El Instituto confía en que habrá participación en las casillas

Abstencionismo, el reto de elección judicial: INE

Ya se inicia la contratación de los supervisores y capacitadores electorales

► 03

■ Así lo denomina la Semar; es estratégico para el Mundial, apunta

Es un aeropuerto “FIFA” el Mariano Matamoros

Tendrá rol relevante en la justa futbolera, con el AICM, AIFA y el de Toluca

► 03

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

El renacer de Morelos con Margarita en sus primeros 100 días de gobierno

Morelos, ha sido un estado marcado por el estancamiento, la violencia y la promesa de un cambio que nunca llega y en medio de esta coyuntura Cuauhtémoc Blanco dejó un legado sombrío: una gestión plagada de homicidios, feminicidios y extorsiones que lo colocó en las últimas posiciones de aceptación popular. Mientras, Margarita González Saravia, con una loza encima, está apagando el incendio dejado por el exfutbolista, buscando encender una chispa de esperanza y con una gran aceptación de la gente por su desempeño que en menos de tres meses como titular del poder Ejecutivo estatal la ubican en lugares de reconocimiento las empresas a nivel nacional.

MARGARITA VS CUAUHTÉMOC: UNA HISTORIA DE ESPERANZA Y DESENCANTO EN MORELOS.- En tan solo 100 días de gestión, Margarita González Saravia ha logrado lo que muchos pensaban imposible: la recuperación de la confianza de la ciudadanía, aunque todavía es pronto para un análisis profundo, los avances visibles son notables, sobre todo en áreas cruciales como la infraestructura, la seguridad y la atención a las comunidades más vulnerables. No es poco lo que se ha logrado en estos primeros meses, cuando se compara con los años de inacción y desidia de la administración anterior.

Este día, la gobernadora González Saravia rendirá su informe de sus primeros 100 días de trabajo en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" en Cuernavaca, lo que será sin duda, una gran oportunidad para mostrar a los morelenses el camino recorrido hasta ahora; es una cita importante, no solo para hacer un balance de lo realizado, sino también para transmitir a la población un mensaje de transparencia y rendición de cuentas, algo que brilló por su ausencia durante la administración de Blanco.

Entre los logros más destacados de estos primeros meses, está el impulso a proyectos de infraestructura que responden a las demandas más sentidas de la población: la rehabilitación de carreteras, la construcción de un circuito vial y el rescate financiero de la Universidad

Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), que ha sido una piedra en el zapato del desarrollo educativo y laboral en la entidad.

Asimismo, la reactivación del Aeropuerto Internacional de Cuernavaca y el regreso del Atlante al estadio Agustín "Coruco" Díaz, no solo son un acto simbólico de recuperación económica, sino un reflejo de la visión del gobierno estatal por mejorar la movilidad y atraer inversiones.

De igual manera, es importante señalar que, bajo la gestión de González Saravia, la atención a la seguridad también se ha reforzado, con una estrategia coordinada con el gobierno federal que busca devolverle la paz a aquellos municipios más azotados por la violencia; a diferencia de la administración de Blanco, que dejó una herencia de impunidad y descontrol, la gobernadora ha priorizado una labor de reconstrucción institucional y de confianza con las fuerzas de seguridad.

LA CONFIANZA HACIA MGS.- La respuesta de la población ha sido inmediata. En tan solo tres meses, la gobernadora ha logrado una aceptación notable, especialmente en contraste con la gestión de Cuauhtémoc Blanco, quien dejó un Morelos sumido en la desesperanza. González Saravia ha logrado retomar el diálogo con diversos sectores, incluidos los municipales, los agrícolas, los ganaderos y la Iglesia católica, que son pilares importantes para una gobernanza estable y constructiva. Además, se han dado avances en políticas de apoyo social, como las becas a personas con discapacidad, que han sido recibidas con entusiasmo en comunidades que históricamente han sido olvidadas por las autoridades.

El contraste con Cuauhtémoc Blanco es, por lo tanto, abismal, ya que mientras la administración de Blanco Bravo fue una losa de conflictos y promesas rotas, Margarita González Saravia parece estar construyendo una base sólida de esperanza; y a pesar de los retos que aún persisten, especialmente en seguridad, la gobernadora está demostrando que, con voluntad política y trabajo en equipo, es posible recuperar el rumbo de un estado que durante años fue sinónimo de caos e impunidad.

Otro de los grandes problemas heredados fue el conflicto y la confrontación entre el Poder Ejecutivo contra el Legislativo y Judicial, y a base de diálogo y acuerdos se ha logrado avances significativos y trascendentales como el presupuesto en 35 mil millones de pesos sin conflictos políticos con los diputados, algo que no ocurrió en seis años con el Cuauh.

Por lo tanto, mientras que la figura de Cuauhtémoc Blanco sigue siendo un recordatorio de los errores del pasado, Margarita González Saravia representa el renacer de un Morelos que se rehúsa a rendirse, por lo tanto, los primeros 100 días han sido solo el comienzo de un camino que, si bien está lleno de desafíos, promete ser un trayecto hacia la restauración de la confianza y el bienestar de los morelenses.

EL CUAUH: UN LEGADO DE INSEGURIDAD, CORRUPCIÓN Y ABANDONO.- La administración de Cuauhtémoc Blanco como gobernador de Morelos, que culminó con su solicitud de licencia para hoy en día ser diputado en el Congreso de la Unión, dejó un saldo nefasto en términos de seguridad y gobernanza.

Y es que la descomposición del tejido social en la entidad, reflejada en un aumento alarmante de homicidios, feminicidios y extorsiones, evidencia un desdén por la vida y la tranquilidad de los morelenses; mientras la violencia y la corrupción florecieron bajo su mandato, Blanco optó por la distancia, la omisión y la evasión de responsabilidades.

Por si fuera poco, las extorsiones, uno de los flagelos más visibles del colapso en el control social, se dispararon de manera alarmante lo que fue un reflejo claro de la impunidad y la debilidad de las fuerzas del orden en la entidad. La falta de respuesta gubernamental ante estas cifras es alarmante, y aún más cuando se escucha el testimonio de empresarios como Carlos, quien, tras ser víctima de extorsión, se ve obligado a trasladarse a la Ciudad de México para poder trabajar sin temores.

YO TENGO OTROS DATOS
Carlos Alfonso Galicia Pineda.

Arriban nuevos presidentes municipales, algunos ediles repiten en el cargo. En algunos municipios hay sorpresas, pero sobretodo esperanzas de que cambien las cosas.

Sin embargo, siguen la misma situación de siempre, algunas administraciones salientes entregan vehículos inservibles, maquinaria descompuesta, extracción de archivos y dinero en caja que no existe, exceso de personal, falta papelería, muebles y equipo en mal estado, laudos.

Desde luego, que no pasa nada, sólo son bombazos mediáticos de toda estas anomalías, porque difícilmente se procede legalmente en contra del responsable de la administración saliente.

Existen presidentes municipales que se reeligen como son: Puente de Ixtla, Tetecala, Yautepec, Yecapixtla, Cuernavaca, Xochitepec, Zacatepec. Y otros son independientes, que se postularon sin partido político y lograron ganar la alcaldía como son: Coatlán del río, Tepoztlán. En los municipios indígenas ya no hubo tanto disturbio como en la pasada elección. Seguramente están entrando a la dinámica electoral.

Cabe señalar que en primer lugar Morena lleva la delantera en las alcaldías ganadas. Ayala, Jojutla, Miaquatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Tetecala, Yautepec, Tlalnepantla.

En segundo lugar el PAN se lleva seis alcaldías. Atlatlahuacan, Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Yecapixtla, Tercero lugar Movimiento Ciudadano. Axochiapan, Tetela del Volcán, Huitzilac, Tlayacapan,

El cuarto lugar es para el Partido del Trabajo que sin hacer trabajo político "le pegó a la rifa", obtuvo alcaldías como son Amacuzac, Totolapan, Zacualpan de Amilpas

El PRI se quedó con Xochitepec, quien además se reel-

Cacicazgo en riesgo
Faltan cuadros morenistas.

ge. Nueva alianza en Mazatepec, Encuentro Solidario de Morelos con Tlalnepantla, Redes Sociales Progresistas, Tlaquiltenango

Llama la atención que existen ediles que regresan al cargo después de haber sido presidentes municipales en otros trienios como son los municipios de: Jonacatepec, Cuautla, Tlaquiltenango. Independientemente del partido que los haya postulado. Se podría pensar que es el arraigo, o trabajo político que se ha hecho y que por lo tanto, la gente nuevamente los elige.

En el caso de las alcaldías en donde se reeligen hay que poner mucho cuidado en Yecapixtla, y en Yautepec. Porque ahí existen fuertes cacicazgos, de llevarse a cabo la reforma que plantea la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum de eliminar la reelección, serían los más afectados Porque perderían control político sanguíneo; las familias Alonso y Zavala en esa región.

Por otro lado Jojutla es un municipio singular, porque quien gana la elección es un joven que incursiona en la lista de ediles de Morelos. Fue presidente municipal suplente, sustituyó a Juan Ángel Flores Bustamante para que participara como diputado federal. Es consabido que Alan Martínez fue su alumno en las aulas y que además uno de sus colaboradores cercanos del actual legislador. Por lo que se tiene el riesgo de que se pueda empezar a crearse un cacicazgo en la región. Dicen los lugareños que cuando Alán era presidente suplente solía llamarle la atención en público el actual legislador. Algunos consideraban que era porque estaba cubriendo la administración municipal de Juan Ángel, pero ahora que ya es presidente municipal constitucional y que ganó gracias a los votos de los habitantes de Jojutla, lo deje trabajar y no lo regañe.

Es interesante la conformación de presidencias municipales y desde luego es mucho material para trabajar con

ellos. Desafortunadamente el elefante blanco en que se ha convertido el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (IDFOM) no vislumbra la importancia de apoyar el desarrollo en cada municipio. Es conveniente realizar una reforma a dicho organismo, no necesariamente el titular deber ser un ex edil el que presida dicho organismo.

Este es el mosaico de las nuevas fuerzas políticas y de los actores que están presentes en las alcaldías. Muchas de ellas son producto del personaje y no de los partidos políticos.

Hay que estar pendientes como se desarrolla su actuación en cada uno de ellos, lo que si hace falta es una mejor coordinación con el gobierno del Bienestar. Porque el parecer sigue siendo más de lo mismo con un eslogan. " Transformación "

Refilón

La salida de Fabiola del Sol Uriostegui del Instituto de Crédito es una señal de que quien se equivoque en el gobierno se va. Aunque cabe señalar que estaba de más su permanencia en dicho organismo, pertenecía a la anterior administración. Es oportuno señalar que trabajó bien, implementó algunas medidas para beneficio de los trabajadores, así como también mantuvo los beneficios a los propios trabajadores del instituto. El arribo de Enrique Irragorri Durán hace suponer que los panistas arriban al poder con otro vestuario, pero su raíz es blanquiazul. Ahí están. Mirna Zavala, Javier Bolaños, quien repite en el cargo, y ahora Irragorri que también ya había sido director. En ese sentido, ¿acaso dentro de poco veremos a Oscar Sergio, como Secretario de Gobierno, a Margarita Alemán como Secretaria de la Contraloría. Ellos ya ocuparon esos espacios. ¿Realmente Morena no tiene cuadros políticos y de dirección para ocupar espacios?

Grave deficiencia en el sistema de justicia: Morelos Rinde Cuentas

La Anticorrupción y la ESAF son instituciones ineficaces

"La auditoría necesita salir del Congreso, no puede subordinarse a diputados": Salinas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La Fiscalía Anticorrupción de Morelos y la Auditoría del Estado, son dos organismos que no están cumpliendo con su función de manera efectiva y los resultados del trabajo de estas instituciones demuestran una grave deficiencia en el sistema de justicia de la entidad, señaló denunció Roberto Salinas, director del Centro

de Investigación Morelos Rinde Cuentas.

"Lo hemos visto en otros reportes donde se califica a la Fiscalía Anticorrupción de Morelos como una de las peores", señaló Salinas. "Coincidimos con estos datos porque creemos que el combate contra la corrupción en el estado es una simulación que no funciona". Además, afirmó que la falta de autonomía y recursos de estas instituciones ha contribuido al estancamiento y a la falta de resultados tangibles.

Apunto Roberto Salinas que el sistema de justicia en Morelos está en crisis y necesita ser replanteado

si se quiere lograr una verdadera transformación.

Uno de los problemas más graves que señaló Salinas es la falta de transparencia en los procesos de designación de los titulares de la Auditoría del Estado (ESAF) y la Fiscalía Anticorrupción. Según él, estos nombramientos responden a cuotas partidarias y negociaciones internas, lo que resulta en un liderazgo comprometido por

intereses políticos y no por el profesionalismo e independencia que las instituciones requieren para funcionar adecuadamente.

El director de Morelos Rinde Cuentas también mencionó la necesidad de una reforma estructural en la Auditoría del Estado, que actualmente depende del Congreso local. "La auditoría necesita salir del Congreso, no puede seguir subordinada a lo que dicten los

diputados. Si no se logra su independencia, la simulación va a continuar", advirtió.

Salinas dijo que es urgente que se reformen tanto la Fiscalía Anticorrupción como la Auditoría del Estado, y que se generen procesos transparentes para designar a sus titulares, con el objetivo de fortalecer el sistema de justicia en Morelos y erradicar la corrupción de manera real, no simbólica.

Es un aeropuerto "FIFA" el Mariano Matamoros

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

El aeropuerto Mariano Matamoros de Cuernavaca es uno de los estratégicos para el desarrollo del Mundial de Fútbol 2026, que México organiza junto con Estados Unidos y Canadá.

Así fue confirmado este viernes por la Secretaría de Marina (Semar), que maneja el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, al que pertenece el del estado de Morelos.

Durante la conferencia de prensa presidencial de este viernes, el almirante Juan José Padilla Olmos, director de ese grupo de aeropuertos, confirmó que son cuatro de dichas instalaciones que se consideran estratégicas para el Mundial 2026:

el Internacional de la Ciudad de México (AICM), el de Toluca, el Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el Mariano Matamoros, de Cuernavaca.

Los cuatro están siendo considerados "aeropuertos estratégicos durante la realización del Mundial 2026 orgullosamente los denominamos 'Aeropuertos FIFA', en lo que se refiere a los de la Secretaría de Marina".

El funcionario recordó que esto

se formalizó el miércoles 8 de agosto, cuando se firmó un convenio entre los administradores del aeropuerto, personal de la Secretaría de Marina y la FIFA.

Padilla Olmos explicó que el secretario de Marina instruyó al Grupo Aeroportuario a tomar las acciones necesarias para que estas instalaciones fueran un digno representante de México durante de cita de evento.

El almirante habló al respecto en el marco de un informe presentado en la Mañana del Pueblo, sobre las acciones que actualmente se realizan para remodelar el AICM.

En ese contexto, finalizó asegurando que actualmente se hace una supervisión de su Secretaría a los aeropuertos de la Ciudad de México, Toluca y Cuernavaca, con la finalidad de que sean dignos anfitriones del Mundial, los cuales contribuirán con sus instalaciones y nuevas capacidades a incrementar la conectividad aérea y a fomentar el desarrollo de las comunidades donde se cuentan las citadas instalaciones.

Se suma a ello una millonaria inversión al AICM, cuyos detalles fueron expuestos en la última Mañana del Pueblo de la semana.

EL MARIANO MATAMOROS, AEROPUERTO "FIFA"



EL AEROPUERTO MARIANO Matamoros de Cuernavaca es uno de los estratégicos para el desarrollo del Mundial de Fútbol 2026, que México organiza junto con Estados Unidos y Canadá.



LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN de Morelos y la Auditoría del Estado, son dos organismos que no están cumpliendo con su función de manera efectiva y los resultados del trabajo de estas instituciones demuestran una grave deficiencia en el sistema de justicia de la entidad.

Abstencionismo, el reto de elección judicial: INE

GUADALUPE FLORES

El gran reto en la elección judicial del próximo 1 de junio es el abstencionismo, dijo el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos, Dagoberto Santos Trigo.

En entrevista, aceptó que es un desafío la próxima elección, pero confió en la participación en las urnas,

Además, aseguró que en Morelos avanza positivamente la organización del proceso extraordinario para renovar al Poder Judicial Federal.

Aunque insistió que el reto es lograr que las y los ciudadanos salgan a votar el día de las elecciones para elegir a magistrados y jueces federales.

Indicó que salvaguardar el sufragio es la prioridad en el proceso electoral para suceder el Poder Judicial.

El vocal ejecutivo del INE afirmó que actualmente están en la contratación de los supervisores y capacitadores electorales que-

nes en este proceso tendrán un incremento del 40 por ciento en su pago por prestar sus servicios.

Comentó que Instituto entregó los exámenes que serán aplicados a quienes serán seleccionados como supervisores y capacitadores electorales.

Incluso la vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Elizabeth Hernández Loyola, detalló que contratarán a 41 supervisores y 246 capacitadores para participar en este proceso extraordinario de renovación del Poder Judicial Federal.



EL GRAN RETO en la elección judicial del próximo 1 de junio es el abstencionismo, dijo el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos, Dagoberto Santos Trigo.

El energético llamado es hacia los presidentes municipales

Piden moderarse en venta de alcohol durante carnavales

EDMUNDO SALGADO

Ante la próxima llegada de la temporada de carnavales, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana hizo un llamado a los presidentes municipales para reducir la venta de bebidas alcohólicas.

Así lo declaró el titular de dicha dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que la mayoría de riñas e incluso, varios asesinatos, se derivan de la ingesta de bebidas alcohólicas por lo que

señaló que ante la llegada de los carnavales, se solicitará a los presidentes municipales que regulen la venta de bebidas alcohólicas con el fin de evitar la comisión de delitos o la alteración del orden público. “Nosotros vamos a solicitar la Mesa de La Paz y Seguridad en donde están los alcaldes, porque ya viene una serie de carnavales en donde vamos a tener estos eventos y se les va a solicitar a los presidentes municipales dos cosas, una que por favor regulen la venta de alcohol, no puede ser

posible que se tenga tanto consumo de alcohol, no puede ser posible que los fines de semana a altas horas de la noche continúen los giros negros, tenemos detectados que muchos de los conflictos, parte de riñas, surgen por culpa del alcohol, esos homicidios se pueden evitar”, explicó.

Sin embargo, dijo que también el consumo de alcohol genera que haya más casos de violencia en el hogar en contra de las mujeres, por lo que señaló que los presi-

dentales municipales también deben atender este tipo de problemas.

“También se les ha pedido tener contacto con otras instituciones, tanto municipales y estatales porque muchos de los reportes de agresiones a mujeres que recibimos al 911, las parejas, las féminas, las madres, no terminan denunciando a esta persona y nosotros ponemos a esas personas por alteración al orden público y esto es en ocho de cada 10 delitos de agresión a las mujeres”, concluyó Urrutia Lozano.



ANTE LA PRÓXIMA llegada de la temporada de carnavales, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana hizo un llamado a los presidentes municipales para reducir la venta de bebidas alcohólicas.

No hay condiciones para prohibir comida chatarra

KEVIN SALGADO

Tras el exhorto que realizó el director del IEBEM a los presidentes municipales, los planteles educativos no cuentan con el apoyo para la prohibición de la comida chatarra fuera de las escuelas, así como en las cooperativas escolares, de acuerdo con el Movimiento Magisterial de Bases Morelos (MMB).

En entrevista, el profesor de Alejandro Trujillo González del MMB, aseguró que, las escuelas no han respetado los lineamientos y las órdenes que ha dado la Secretaría de Educación Morelos, el cual prohíbe los alimentos y bebidas ultraprocesados altos en grasa, ya que, las cooperativas escolares aún ofrecen comida chatarra a la comunidad estudiantil.

Respecto al llamado que hizo Leandro Vique Salazar, director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos a los alcaldes para vigilar las salidas de las escuelas y retirar los puestos ambulantes de comida chatarra, el profesor señaló que, aún se puede observar este tipo de venta a la salida de las escuelas.

“En ninguna de las escuelas se ha prohibido la venta de esta comida”, expresó.

De acuerdo con el maestro, los presidentes municipales han echo caso omiso de este exhorto por parte del IEBEM, ya que, hasta el momento no han implementado ningún tipo de estrategias para llevar a cabo estas acciones que recibieron por parte de las autoridades educativas.

Aseguró que, se pueden observar comida chatarra, jugos procesados y refrescos cuando salen de la escuela y agregó que es poco efectivo que, de eduque a los niños y adolescentes, cuando se permite la venta de alimentos poco saludables afuera de las instalaciones de los planteles educativos.

“No se ha respetado este acuerdo de prohibir la comida ultraprocesada, y es una lástima por los índices de obesidad y diabetes en Morelos”, expresó.

Por último detalló que, es más lamentable que los directores de escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria permitan el ingreso de la comida chatarra en las cooperativas escolares o cafeterías para ofrecer a los alumnos en el receso escolar.

¿CÓMO EVITAR UN INCENDIO SI VIVO EN UNA ZONA URBANA?



1



Revisa instalaciones eléctricas y de gas periódicamente

2



No sobrecargues contactos eléctricos ni dejes estufas o fogatas encendidas

3



Evita quemas de basura y ten extintores accesibles

4



Almacena líquidos inflamables solo en recipientes seguros

5



No acumules materiales inflamables cerca de fuentes de calor

6



Revisa el estado de tu vehículo

Cada vez, menos alumnos de español por ola criminal

KEVIN SALGADO

Ante la percepción de inseguridad ha bajado la matrícula de las escuelas de español en la capital morelense, obligándolos a emigrar a las clases en línea, informó el presidente de la Asociación de Institutos para la Enseñanza del Español en Cuernavaca (AIPEEC), Carlos Brito Corona.

En entrevista, el presidente de la Asociación, reveló que sólo subsisten ocho instituciones educativas, ya que, ahora tienen una matrícula de 500 estudiantes, quienes reciben clases virtuales para mantenerse en el mercado.

Aseguró que, el cambio de clases presenciales a las clases en línea, no implica la derrama económica que antes obtenían, cuando había más de 20 escuelas en Morelos de la enseñanza del idioma del español y asistían más de 10 mil estudiantes.

La matrícula de 500 alumnos es una cifra menor que los años anteriores, debido a

que, la inseguridad y las alertas de viaje han afectado el arribo estadounidense.

Explicó que, la embajada de Estados Unidos mantiene una alerta para no viajar al municipio de Cuernavaca sólo en caso de ser necesario, a causa de la perspectiva y los índices de inseguridad que se han presentado en la entidad.

Sin embargo, reconoció que han recibido el apoyo otorgado por el estado de Morelos, así como del gobierno municipal para promocionar sus escuelas en el extranjero, no obstante, señaló que, han tenido que invertir para la promoción y difusión de las mismas.

Insistió que, la inseguridad es el principal obstáculo para aumentar su matrícula de alumnos de sus instituciones y por tal motivo tuvieron que modificar la modalidad de sus clases.

Detalló que, la Asociación de Institutos para la Enseñanza del Español en Cuernavaca ha resultado severamente afectada.

Con más seguridad se garantiza un mayor flujo de los visitantes

EDMUNDO SALGADO

Hoteleros de Morelos aseguraron que si se mejora el estado de las carreteras de la entidad y se garantiza la seguridad para quienes transitan por ellas, podrían aumentar la ocupación hotelera anual.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Hoteleros del Estado de Morelos, Oscar Segura Zubillaga, quien precisó que en la entidad muchas de las carreteras se encuentran en malas condiciones debido al abandono en el que estuvieron durante varios años, por lo que es necesario que se les de mantenimiento para que puedan arribar más turistas.

“A lo largo de los años hemos visto un abandono en las carreteras del estado, no se les ha dado man-

tenimiento, tienen baches, eso genera que muchos turistas no quieran venir al estado porque no hay condiciones para transitar, por eso es urgente que se les preste atención”, explicó.

Además, el líder empresarial dijo que también si se refuerza la seguridad los turistas verán a Morelos como una opción más para vacacionar, lo que ayudaría a aumentar la ocupación hotelera entre un cinco y 10 por ciento anual.

“El tema del mantenimiento y también si hay seguridad puede ayudar a atraer más turistas, estamos hablando de un cinco al 10 por ciento más al año, se escucha poco pero eso significa mucho para la derrama económica en el sector hotelero”, concluyó Oscar Segura.



HOTELEROS DE MORELOS aseguraron que si se mejora el estado de las carreteras de la entidad y se garantiza la seguridad para quienes transitan por ellas, podrían aumentar la ocupación hotelera anual.

Advierten por el riesgo de jaurías con perros callejeros; hay ataques

KEVIN SALGADO

Aparte del problema de salud pública que ocasionan los perros callejeros en Cuernavaca, se han registrado ataques de jaurías a personas en la capital morelense, de acuerdo con el colectivo “Seres Sintientes Morelos”.

En entrevista, la doctora y animalista Alicia Castillo indicó que, por la falta de responsabilidad de los tutores que compran mascotas, se reporta gran cantidad de perros callejeros que se agrupan en manada y también atacan a otros animales en las calles de la ciudad. Señaló que, las zonas donde han observado mayor presencia de estos caninos, son en la colonia el Universo, Lagunillas, Patios de la Estación, Milpillitas, Vista Hermosa y Reforma, lo que genera un problema social y de salud pública para la ciudadanía.

“Podemos encontrar hasta 5 perros en un lapso de dos cuadras, que se agrupan en manada y se convierten en jauría”, agregó.

Comentó que los responsables que sacan a pasear a sus perros, no son responsables por no colocarles la correa, lo que provoca ataques a otros animales, a la ciudadanía o personas que llegan a recibir una mordida de estos caninos.

Indicó que, pueden transmitir enfermedades hacia las personas y a otras especies, provocando daños a la fauna y a la ganadería, ya que muy pocos asumen su responsabilidad para vacunar y esterilizar a sus mascotas. Dejándolos en total abandono.

También agregó que los perros callejeros ocasionen una gran contaminación por las heces fecales que afecta a la imagen urbana de la ciudad capitalina.

Aseguró que, las heces fecales de los perros callejeros son un problema de salud pública y ambiental, debido a que, pueden transmitir enfermedades virales y paritarias a los humanos, por ejemplo, la parvovirus y la toxocariosis que provoca problemas gastrointestinales.



APARTE DEL PROBLEMA de salud pública que ocasionan los perros callejeros en Cuernavaca, se han registrado ataques de jaurías a personas en la capital morelense, de acuerdo con el colectivo “Seres Sintientes Morelos”.

Detectan colonias más inseguras en Zapata y prometen seguridad

EDMUNDO SALGADO

Las colonias de El Guante, Calvario y Las Flores, son las que registran el mayor número de delitos en el municipio de Emiliano Zapata, por lo que se reforzará la seguridad en estas zonas en coordinación con las autoridades estatales y federales. Así lo declaró el encargado de despacho de la Dirección de Seguridad Pública municipal, Julio Meraz García, quien precisó que en dicha localidad se trabajará de la mano de las autoridades estatales y federales para bajar la incidencia delictiva, principalmente los robos y homicidios.

“Lo que se busca es bajar las incidencias delictivas que se registran en el municipio y llevar la paz y tranquilidad a los habitantes del municipio de Emiliano Zapata, obviamente como en todo el país y el estado de Morelos, tenemos mucha incidencia delictiva, mucha incidencia delictiva como robo y homicidios”, explicó.

El jefe policiaco agregó, que además de los operativos que se implementarán en los límites con otros municipios, existen algunas colonias en donde la incidencia delictiva es mayor, por lo que se realizarán operativos especiales en estas zonas para garantizar la seguridad.

“Es indispensable la coordinación porque estamos trabajando en la región con cuatro municipios, Xochitepec, Temixco, Emiliano Zapata y Jiutepec, son

esas las colonias que más nos preocupan, bueno prácticamente todo el municipio verdad, no puedo señalar porque estamos trabajando en estrategias de pre-

vencción del delito como es parte de El Guante, colonia El Calvario, Las Flores, ahí se están fortaleciendo los operativos”, concluyó Meraz García.



LAS COLONIAS DE El Guante, Calvario y Las Flores, son las que registran el mayor número de delitos en el municipio de Emiliano Zapata, por lo que se reforzará la seguridad en estas zonas en coordinación con las autoridades estatales y federales.

Con paquetes apócrifos Amazon, se está defraudando a personas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia alertó por nueva estafa de paquete fantasmas, donde delincuentes usan supuestas entrega de Amazon. También de una estafa a través de mensajes de texto SMS fraudulentos en los que los ciberdelincuentes se están haciendo pasar por entidades bancarias. Y uno de los bancos afectados es BBVA.

En entrevista, Rafael Rueda Moncalian, presidente de la Red del Consejo mencionó que durante diciembre y enero este tipo de delito incrementó considerablemente, en las que se robaron los datos personales o se hicieron compras en línea o cargos no reconocidos. Además, llamó a los morelenses a evitar ser víctimas de fraude a través de llamadas telefónicas de supuestas instituciones bancarias o tiendas de compra en línea. En el caso de mensajes de texto de BBVA

dijo que mandan mensaje de un supuesto pago o cargo en caso de que el receptor lo rechacé te llaman y te piden ingresar a tu banca móvil y te solicitan información personal.

También indicó que otra estafa en la que los delincuentes contactan a sus víctimas a través de llamadas telefónicas, haciéndose pasar por empleados de alguna institución

financiera, generalmente argumentando cargos indebidos en alguna de sus cuentas, engañando así a los usuarios para adquirir sus datos confidenciales.

El titular de esta organismo, subrayó que ante esta situación solicitará al Congreso del Estado que se legisle para tipificar los delitos cibernéticos, ya que en Morelos no existen sanciones.



EL CONSEJO CIUDADANO de Seguridad y Procuración de Justicia alertó por nueva estafa de paquete fantasmas, donde delincuentes usan supuestas entrega de Amazon.

Llaman a renovar casi 90 mil plásticos INE que caducan

GUADALUPE FLORES

Jóvenes que tienen 17 años podrán tramitar su credencial de electoral para votar en la elección judicial, informó el encargado de despacho de la Vocalía del Registro Federal de Electores del INE en Morelos, Valentín Salazar Rojas.

En entrevista, indicó que todos aquellos jóvenes que cumplan los 18 años hasta el 1 de junio del presente año, podrán realizar su trámite y conseguir su credencial para votar y participar en las elecciones extraordinarias.

Aunque aclaró, los jóvenes tendrán hasta el 10 de febrero para realizar el trámite anticipado de los módulos del INE.

En otro tema, dio a conocer que a más tardar el 10 de febrero, 88 mil 266 credenciales de elector deben actualizarse ya que perdieron su vigencia desde el 2024.

Mencionó que Morelos son 11 los módulos que operan para realizar trámites del INE.

En el caso de Cuernavaca, Cuautla y Jiutepec brindan servicio hasta las 20:00 horas y los ciudadanos pueden llegar sin cita.

Los módulos de Emiliano Zapata, Temixco, Jojutla y Yáutepec, de 08:00 a 15:00 horas.

Rojas Salazar invitó a quienes aún no han renovado su mica para que lo hagan a la brevedad a fin de que el 01 de junio participen en la elección para renovar al poder Judicial Federal.



JÓVENES QUE TIENEN 17 años podrán tramitar su credencial de electoral para votar en la elección judicial, informó el encargado de despacho de la Vocalía del Registro Federal de Electores del INE en Morelos, Valentín Salazar Rojas.

Aprueban primeros 100 días de gobierno en desarrollo económico

EDMUNDO SALGADO

Industriales de Morelos aseguraron que durante los primeros 100 días del gobierno de Margarita González Saravía, se han impulsado proyectos para el desarrollo económico y el crecimiento de las empresas, por lo que confían en que estas acciones puedan continuar en el resto de su administración.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Industriales y Empresarios de Morelos, Pablo Aguilar Ochoa, quien comentó que ha sido bueno el trabajo de la primera mujer gobernadora en la entidad, ya que se está atendiendo al sector empresarial para resolver los problemas que enfrentan, atraer más inversiones y fortalecer las empresas que ya se encuentran en el estado.

“Los industriales del estado vemos bien estos primeros 100 días del gobierno de la pri-

mera mujer gobernadora de Morelos, vemos que se está trabajando para impulsar el desarrollo económico, fortalecer a la industria y atraer más inversiones, se están llevando a cabo estas acciones que no se habían visto en otros gobiernos y eso es para reconocerse”, explicó.

El líder empresarial mencionó, que también se han atendido problemas que afectan al sector como es la inseguridad, por lo que confía en que este tipo de trabajos puedan continuar durante toda la administración de Margarita González Saravía.

“Pero no solo es el desarrollo económico, también se han atendido otros problemas como lo son la seguridad, todo eso lo vemos bien y creemos que estos trabajos no solo se implementarán estos 100 días, sino que sea algo constante y permanente durante el actual gobierno”, concluyó Aguilar Ochoa.

Ya llegó el frío, ¡CUÍDATE!

Recomendaciones para evitar ENFERMEDADES RESPIRATORIAS:

- Vacunarse contra la influenza en tu hospital o centro de salud más cercano
- Evitar el contacto directo con personas enfermas y/o mantener la distancia
- Practicar el estomudo de etiqueta
- Incluir en la dieta frutas y verduras para fortalecer el sistema inmunológico
- Lavarse las manos frecuentemente, usar gel antibacterial y evitar tocarse los ojos, nariz y boca

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2029

TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero



Firmeza

Gobernar con mano dura implica, de acuerdo al consenso popular, el ejercicio autoritario, sobre todo en el manejo y aplicación de la ley y la fuerza pública a través de los cuerpos policiales, incluso militares, e igualmente se considera un rasgo totalitario que demerita la vida en democracia. Luego entonces es evidente que no puede ser la solución a las características que prevalecen en torno a los fenómenos de inseguridad y violencia que afectan a la mayor parte del territorio nacional.

Sin embargo, el ejercicio de gobierno, —que por mandato de ley, obliga a cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanen—, con firmeza y sin distinciones, debe ser el mismo hacia cada ciudadano de la República; y es aquí precisamente donde se requiere énfasis en el actuar no solo del gobierno federal sino de los estatales y municipales, en el entendido de que solo la acción conjunta y esfuerzos coordinados permitirán lograr avances hacia una gobernabilidad con estabilidad social y paz pública, lo cual pasa por la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento de la cultura de legalidad como sólidos cimientos del Estado de Derecho, pero igualmente con apego al respeto de los derechos humanos, las garantías individuales y sobre todo con la sensibilidad de entender que alcanzar la justicia, pasa de manera obligada por lograr también la justicia social, así como la igualdad ante la ley conlleva la búsqueda de igualdad de oportunidades para todos.

Es altamente significativo que la Presidenta Sheinbaum haya expresado su preocupación y trabajo en torno a la seguridad a tres días de cumplir sus primeros 100 días de gobierno, en Morelos, estado altamente afectado por la inseguridad y violencia, donde efectivamente, como bien dice la Presidenta de México, es una estrategia que se irá notando poco a poco y, en el caso de Morelos, el trabajo firme y sin descanso de la Gobernadora Margarita González ya comienza a dar muestras de ir por el camino correcto a tan solo unos meses de haber tomado las riendas del estado.

Pero esta firmeza en la aplicación de la ley y la justicia, incluye a los personajes que a pesar de haber participado en el movimiento de regeneración detonado por el expresidente López Obrador, no pueden ser tratados ni jurídica ni políticamente con privilegios, cuando su actuar y ejercicio de gobierno fue no solo alejado de los preceptos del movimiento que les confió importantísimos encargos públicos, sino desastroso y deshonesto y, aunque lamentablemente existen varios casos, los dos más escandalosos y notorios son el del burdo futbolista que mal gobernó Morelos el pasado sexenio y fue premiado con un espacio legislativo plurinominal; así como el finito bailarín de salsa que nunca entendió que tenía que gobernar a Veracruz, delegando la gubernatura en oscuros y/o inexpertos personajes con preocupaciones y prioridades personales y de grupo, totalmente ajenas al Estado de Veracruz y el bienestar de su

gente.

Por el bien de México, sus entidades, municipios y localidades, la firmeza tanto de las acciones de ley, seguridad y justicia, pero igualmente las políticas, de liderazgo y representación social, debe prevalecer por encima del pago de compromisos; finalmente cada partido, cada organización social o política, se debe a su gente y, por tanto, el interés popular se debe imponer a los intereses de grupo o de partido. No se puede seguir premiando a la ineptitud, la frivolidad y la corrupción.

Ni las curules del Palacio Legislativo de San Lázaro ni los descentralizados de la Secretaría de Energía como el Centro Nacional de Control del Gas Natural deberían ser moneda de cambio. ¿Qué iniciativas de ley relevantes se pueden esperar de un indocto exfutbolista o qué políticas públicas en materia energética para garantizar el abasto integral de gas natural fundamental en el desarrollo energético de México de una perversa marioneta?, cuando en realidad lo que más se podría esperar es que respondieran por los desaciertos y desvíos de sus gobiernos, que aunque ilegítimamente hayan delegado la mayoría de las decisiones, no les exime de responsabilidad propia. Los morelenses, los veracruzanos, las y los mexicanos todos, merecen firmeza en la ruta por alcanzar un verdadero estado de derecho, un real estado de bienestar.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

ESCALA DE GRISES

Arendy Ávalos



No fue homicidio

Karla Cortés, una conductora de Uber, salió de su casa el 29 de diciembre para iniciar su jornada de trabajo. Horas después, su cuerpo fue encontrado en la alcaldía Azcapotzalco, en la Ciudad de México, con signos de violencia. De acuerdo con la información difundida en medios nacionales, Karla Patricia recibió un disparo en la cabeza.

A través de X, Brisa García, hija de Karla, denunció que la Fiscalía capitalina calificó el asesinato de su madre como "homicidio doloso". Sin embargo, dadas las circunstancias y los peritajes, la familia exige que el delito sea investigado con perspectiva de género y sea clasificado como feminicidio.

Del mismo modo, Brisa solicitó que la empresa a la que pertenecía su mamá se hiciera responsable de lo sucedido. A pesar de la urgencia y la gravedad de la situación, Uber respondió como si se tratara de un incidente cotidiano más. Tras obtener la información del caso, la empresa contactó a la familia de Karla y brindó la información requerida por las autoridades.

Hasta el momento en que se redactó esta columna, la fiscalía no había publicado más información respecto al tema. De acuerdo con las declaraciones de Brisa a Imagen Noticias, la hipótesis principal sugería un asalto y un forcejeo previo a la detonación que terminó con la vida de Karla.

Aunque la carpeta de investigación sigue abierta, la hipótesis continúa sin comprobarse y aún no hay ninguna persona arrestada por el

asesinato. Ante los índices de impunidad que se registran en la ciudad y en el país entero, personas cercanas a Karla optaron por manifestarse para exigir justicia.

Y es que el panorama no sólo contempla a Karla, sino a todas las mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia mientras trabajan para la ya mencionada empresa. ¿Cuáles son los protocolos a seguir en caso de encontrarse en peligro? ¿Cuentan con algún tipo de protección para las conductoras?

¿Cuál es el posicionamiento de la plataforma de transporte ante un feminicidio? Nos queda claro que este no es el primer incidente de Uber en México relacionado con violencia de género; ¿pero cuáles son las medidas para evitar que se repitan? ¿Qué acciones implementarán la empresa involucrada y las otras plataformas?

Es urgente e indispensable que la Fiscalía obtenga los datos para identificar quién fue la persona que viajaba con Karla, que se revisen las cámaras de seguridad y se investigue el caso con perspectiva de género. Es fundamental que el proceso continúe sin pretender cerrar el caso con hipótesis sin comprobar o argumentos sin pies ni cabeza.

Por otra parte, además de la colaboración por parte de la plataforma, resulta imperativo que se ponga sobre la mesa la posibilidad de brindar mayor seguridad para las usuarias de la plataforma, independientemente de si son conductoras o pasajeras. Basta con abrir los ojos a la realidad de México para considerarlo como una prioridad.

Karla fue asesinada (presuntamente por un hombre) mientras trabajaba. Una vez más, estamos comprobando que la violencia de género no depende del lugar, la hora, la vestimenta de las víctimas o cualquier otro elemento que pretenda mencionarse. Los feminicidios y las agresiones en contra de mujeres sólo son ocasionadas por el sistema machista.

Por otro lado (no menos importante), las instituciones también deben considerar la posibilidad de hacer su trabajo. El tema no se reduce únicamente a las políticas o los seguros de Uber, también debe considerarse el nulo interés por parte de las instituciones para brindar protección y justicia a las mujeres.

En la Ciudad de México se necesitan muchas más acciones que iluminar las calles principales de colonias populares. ¿Cuál es el objetivo de caminar rodeada de lámparas si los servicios de seguridad y protección ciudadana funcionan de forma limitada, incluso insuficiente?

Asumir que no se necesita una perspectiva de género es otra forma de negligencia. Para cumplir con su deber, las autoridades (no sólo la fiscalía) deben comprometerse a implementar un enfoque multidisciplinario y transversal en donde se consideren las exigencias de las víctimas y sus familias para garantizar la no repetición de los delitos. ¿Hasta cuándo?

Fue feminicidio

arendy.avalos@gmail.com

Esfuerzo Morelos-Capufe en favor de la seguridad

DE LA REDACCIÓN

El gobierno encabezado por Margarita González Saravia a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) firmó un histórico convenio con autoridades de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) para instalar las primeras ocho cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos sobre la Autopista Cuernavaca-Acapulco.

Así lo informó Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de la SSPC, está mañana en la conferencia de prensa, donde detalló que, en una primera etapa de este acuerdo, personal del Cen-

tro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo (C5) en coordinación con técnicos de CAPUFE, han comenzado la colocación de las cámaras LPR (reconocimiento de matrículas).

“Somos la primera entidad del país que firma un convenio de seguridad con CAPUFE. Las cámaras LPR (Reconocimiento de Placas) son de tecnología especializada que coadyuvan significativamente en diversas acciones en materia de inteligencia y prevención del delito; serán utilizadas en operativos conjuntos e interinstitucionales por parte de los Integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz

y Seguridad Morelos”, aseguró. Urrutia Lozano precisó que con estas herramientas tecnológicas se podrán obtener imágenes en tiempo real, para dar seguimiento a reportes de robo de vehículos y motocicleta-

tas, privación de libertad, entre otros.

Finalmente, adelantó que, en una segunda etapa, que se realizará en el transcurso del primer trimestre del 2025, se continuará con los trabajos de

montaje abarcando la salida del Lago de Tequesquitengo en Puente de Ixtla; las vías federales CAPUFE Tepoztlán hacia Cuautla y Yecapixtla con salida en la caseta Chalco con dirección Estado de México.



EL GOBIERNO ENCABEZADO por Margarita González Saravia, firmó un histórico convenio con autoridades de CAPUFE para instalar las primeras ocho cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos sobre la Autopista Cuernavaca-Acapulco.

Se atendió a intoxicados en un balneario del Ote.

DE LA REDACCIÓN

Sobre el incidente ocurrido en un balneario de Atotonilco, en el municipio de Tepalcingo, la Secretaría de Salud a través de los Servicios de Salud de Morelos (SSM), informó lo siguiente:

A las 18:30 horas de este jueves, se reportó una posible intoxicación de aproximadamente 40 personas que se encontraban de visita en el estado de Morelos, debido a la exposición al hipoclorito de sodio, un químico utilizado en la limpieza de albercas.

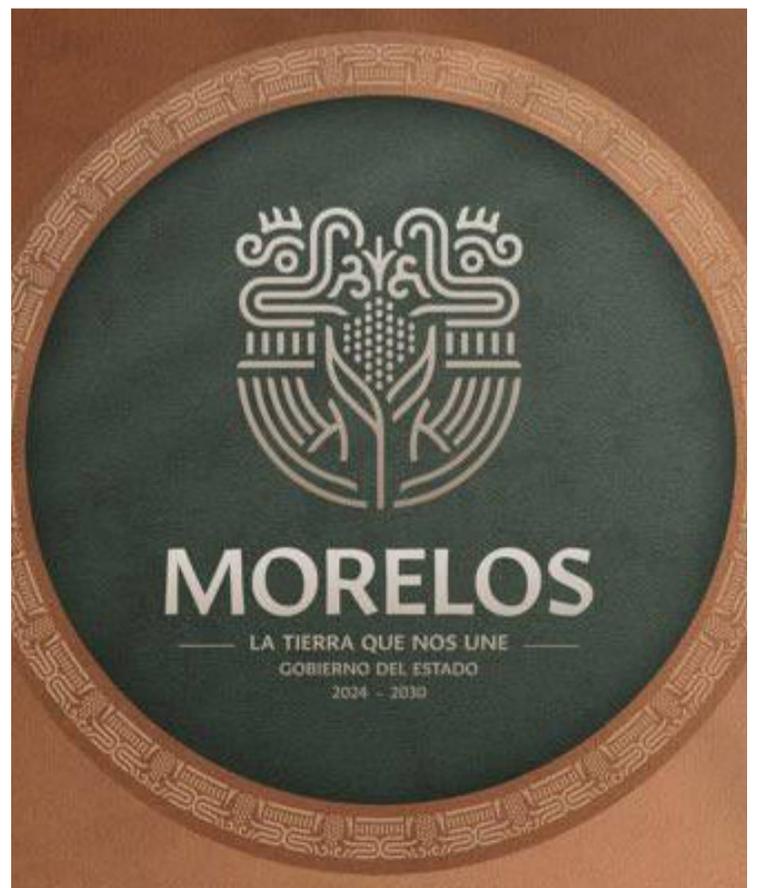
De inmediato, personal sanitario, elementos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) y de Protección Civil municipal acudieron al lugar para brindar atención médica. Tras realizar las valoraciones correspondientes, se confirmó que únicamente tres personas presentaron síntomas leves de intoxicación, dos menores de edad y un adulto, quienes fueron atendidos de forma oportuna y se encuentran fuera de peligro.

No obstante, las 40 personas involucradas fueron trasladadas de manera preventiva a la Unidad Centinela de Tepalcingo, donde recibieron atención médica adicional y se determinó que los malestares que presentaban eran leves y no requerían de hospitalización, por lo que fueron examinados ahí mismo.

Es importante resaltar que, en

todo momento, se brindó la atención médica adecuada y oportuna. La vida de las personas nunca estuvo en riesgo, y las autoridades sanitarias han asegurado que

no hay complicaciones graves. Asimismo, los hospitales locales están en alerta, aunque no se espera que los involucrados presenten síntomas adicionales.



SOBRE EL INCIDENTE ocurrido en un balneario de Atotonilco, en Tepalcingo, la Secretaría de Salud, informó que se reportó una posible intoxicación de aproximadamente 40 personas por la exposición al hipoclorito de sodio, un químico utilizado en la limpieza de albercas.

Se respalda la mejora regulatoria en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, reafirmó su compromiso de construir un estado más accesible y competitivo, impulsando la simplificación de trámites y servicios para eliminar la burocracia, atraer inversión y generar más oportunidades económicas en beneficio de las familias morelenses. En este marco, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), liderada por José Víctor Sánchez Trujillo, impulsa estrategias orientadas a optimizar los procesos administrativos; por ello, se concretó la firma de un convenio

entre la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (Cemer) y el municipio de Jiutepec.

En el acto protocolario, realizado en el salón de Cabildos del Ayuntamiento de dicha localidad, participaron el presidente municipal, Eder Eduardo Rodríguez Casillas; el comisionado estatal de Mejora Regulatoria, Javier García Tinoco; y el titular de la SDEyT.

Durante su intervención, García Tinoco resaltó que este convenio es un paso clave para consolidar una administración eficiente y orientada a las necesidades de la ciudadanía.

“Jiutepec se convierte en un modelo a seguir al comprometerse con los principios de me-

jora regulatoria. Este esfuerzo conjunto demuestra que trabajar en unidad impacta directamente en el bienestar de la población”, puntualizó.

Por su parte, el alcalde subrayó la importancia de implementar herramientas innovadoras que faciliten los trámites para la

ciudadanía como para el sector empresarial.

“Con esta colaboración fortalecemos un Jiutepec más competitivo y próspero, alineado con los objetivos del Gobierno del Estado para garantizar servicios accesibles y libres de corrupción”, afirmó.

Con esta alianza, este municipio se convierte en el primero del año 2025 en adherirse a los esfuerzos de la Cemer, marcando un precedente que busca inspirar a otras demarcaciones a sumarse a la transformación regulatoria en beneficio de Morelos.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA, reafirmó su compromiso de construir un estado más accesible y competitivo, impulsando la simplificación de trámites y servicios para eliminar la burocracia, atraer inversión y generar más oportunidades económicas.

Se fortalece la presencia de la lengua náhuatl aquí

DE LA REDACCIÓN

Comprometidos con una educación integral basada en los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), el Gobierno encabezado por Margarita González Saravia, a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con autoridades estatales y la comunidad educativa de los pueblos originarios de Morelos, sostuvo una mesa de diálogo para coordinar estrategias que impulsen y fortalezcan el aprendizaje de la lengua náhuatl.

Durante la reunión, que se llevó a cabo en el Salón Juárez de Palacio de Gobierno, se expusieron temas de interés, entre los que destacaron la enseñanza desde la niñez, la preservación, la alfabetización y el apoyo a los educadores de la lengua madre.

Lo anterior tuvo el propósito de rescatar los conocimientos, saberes y formas de organización que emergen de los pueblos originarios y que forman parte de nuestra identidad.

En este sentido, Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación, se comprometió a sumar esfuerzos para implementar programas educativos y proyectos

lingüísticos que busquen revitalizar el uso del náhuatl en ámbitos cotidianos, académicos y oficiales. Este esfuerzo no solo incluye la enseñanza del idioma, sino también la creación de materia-

les didácticos y la capacitación de docentes, con el fin de seguir construyendo un entorno donde las lenguas originarias sigan siendo un patrimonio vivo que enriquezca a toda la sociedad.



COMPROMETIDOS CON LA educación basada en los principios de la Nueva Escuela Mexicana, el Gobierno encabezado por Margarita González Saravia, sostuvo una mesa de diálogo para coordinar estrategias que impulsen y fortalezcan el aprendizaje de la lengua náhuatl.

Clausuraron una mina de arena en Miacatlán

DE LA REDACCIÓN

Derivado de una denuncia ciudadana, se llevó a cabo la clausura del lugar conocido como “Mina de Arena”, en el municipio de Miacatlán, donde se efectuaban actividades de extracción y procesamientos de minerales sin contar con la autorización correspondiente, así lo informó la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del Estado de Morelos, quienes realizaron la inspección en el sitio.

La Procuraduría informó que lo anterior es en cumplimiento a las facultades de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS),

de acuerdo con lo que establece la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos y su respectivo Reglamento en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, y que forma parte de la estrategia estatal en materia del cuidado de los ecosistemas.

Finalmente, la Secretaría de Desarrollo Sustentable mencionó que continuará realizando acciones que contribuyan al fortalecimiento de la preservación y protección de los recursos naturales de Morelos, garantizando en todo momento la legalidad y cumplimiento de la legislación ambiental de la entidad.



DERIVADO DE UNA denuncia ciudadana, se llevó a cabo la clausura del lugar conocido como “Mina de Arena”, en el municipio de Miacatlán, donde se efectuaban actividades de extracción y procesamientos de minerales sin contar con la autorización correspondiente.

Apoyo integral brindan en el albergue familiar

DE LA REDACCIÓN

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF) cuenta con espacios que garantizan los derechos y generan el bienestar de la población, siendo uno de ellos el Albergue Familiar, ubicado en Cuernavaca.

En este inmueble se otorga alojamiento gratuito y diversos servicios a familiares de personas que se encuentran internadas en

nosocomios de la zona metropolitana, como el Hospital General “Dr. José G. Parres”, Hospital del Niño Morelense (HNM), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Hospital Regional de Alta Especialidad “Centenario de la Revolución Mexicana” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Al respecto, la directora de Centros de Asistencia Social (CAS), Sandra Marcela Jasso Márquez, detalló que el Albergue Familiar

ofrece alojamiento temporal, salas de lactancia, regaderas, lavaderos, sala de televisión y estacionamiento, con el objetivo de que las personas no tengan que desplazarse diariamente a su municipio de origen, y con ello, reducir el impacto económico que representa el tener a un familiar

hospitalizado.

Además, cuenta con un comedor que ofrece desayunos, comidas y cenas por una cuota mínima de recuperación. El inmueble se encuentra ubicado en calle Gustavo Gómez Azcárate número 101 de la colonia Lomas de la Selva, en Cuernavaca.

Para ser beneficiaria o beneficiario es necesario presentar identificación oficial (INE) y un pase, mismo que es emitido por el área de Trabajo Social del hospital en el que se encuentra la o el paciente internado. Cada año el Albergue Familiar brinda cerca de 68 mil servicios.



EL SISTEMA PARA el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF) cuenta con espacios que garantizan los derechos y generan el bienestar de la población, siendo uno de ellos el Albergue Familiar, ubicado en Cuernavaca.

Burócratas federales, con su “La Clínica es Nuestra”

DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama, se reunió la mañana de este lunes con la titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México, Ariadna Montiel Reyes, y con el director general de IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, con el fin de avanzar en la estrategia para implementar el programa “La Clínica es Nuestra” en unidades médicas del organismo.

Lo anterior, a partir de que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instruyó ampliar al ISSSTE la cobertura de este programa, que fue diseñado en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador para mejorar la atención de las y los

derechohabientes del IMSS Bienestar, a partir de un subsidio para la rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de las unidades médicas de primer nivel.

“Hoy por la mañana nos reunimos la titular de la Secretaría de Bienestar @bienestarmx @A_MontielR, el titular del @IMSS_Bienestar @AlexSvarch y un servidor para preparar el apoyo del programa La Clínica Es Nuestra al @ISSSTE_mx, de acuerdo a las instrucciones de la Presidenta @Claudiashein. Esto permitirá apoyar obras de mantenimiento, adquisición de equipo médico y mobiliario para las clínicas de primer nivel del Instituto”, compartió Martí Batres en sus redes sociales. Cabe señalar que el mecanismo del programa “La Clínica es Nuestra” consiste en fomentar la participación social y el trabajo

colectivo para atender las necesidades particulares de cada unidad médica, y en garantizar el uso adecuado y honesto de los recursos.

A través de un Comité de Salud y Bienestar (COSABI) elegido mediante asamblea y conformado por personas de la comunidad, líderes, representantes de otras instancias y usuarios de los servicios de salud, en conjunto con el equipo médico, se realiza un diagnóstico para identificar las oportunidades de mejoramiento de los centros de salud y el plan de trabajo.

Posteriormente, en Asamblea se elige el proyecto en el que se utilizarán los recursos disponibles de “La Clínica es Nuestra” y el Comité se encarga de supervisar que los recursos se utilicen de manera adecuada y da seguimiento a la obra.



EL DIRECTOR GENERAL del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, se reunió con la titular de la Secretaría de Bienestar y con el director general de IMSS Bienestar, con el fin de avanzar en la implementación del programa “La Clínica es Nuestra”.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



Estrenan 8 cámaras de seguridad en autopista



EL GOBIERNO DE Morelos instaló las primeras ocho cámaras de seguridad sobre la autopista México-Cuernavaca, lo que permitirá reducir la incidencia de robos, asesinatos y secuestros.

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno de Morelos instaló las primeras ocho cámaras de seguridad sobre la autopista México-Cuernavaca, lo que permitirá reducir la incidencia de robos, asesinatos y secuestros.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que la instalación del equipo de videovigilancia se logró gracias a un convenio que se firmó con Caminos y Puentes Federales, lo que permitirá reducir la incidencia delictiva.

“Somos la primer entidad en el país que firma un convenio de seguridad con Capufe, esto es que el objetivo social de Capufe es el resguardo y tránsito, pero no tie-

ne facultades para poder instalar cámaras de seguridad para su sus vías de comunicación, se obtuvo la aprobación, somos el primer estado del país en la cual se nos autoriza para el uso de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano, las diversas instancias de seguridad en el estado de Morelos”, explicó. El jefe policiaco precisó, que las cámaras que tienen lectores de placas de circulación, también se instalarán en una segunda etapa sobre la autopista Cuernavaca-Acapulco, así como tramos carreteros en Tepoztlán y Yecapixtla.

“Iniciaron con la colocación de las primeras ocho cámaras de videovigilancia en los puntos estratégicos de la autopista Cuernavaca-México, las cámaras tienen lectores de placas que son tecnologías que se utilizan en materia de

inteligencia y prevención de delito y serán utilizadas en operativos conjuntos institucionales como parte de los integrantes de la Mesa de Paz y Seguridad Morelos, con estas herramientas tecnológicas se podrá tener imágenes en tiempo real atendiendo a los reportes de robo de vehículo y motocicletas, privaciones de la libertad, secuestro, entre otros, se continuará con los trabajos de instalación de más cámaras en puntos estratégicos de seguridad sobre todo en la autopista Cuernavaca-Acapulco hasta la salida del Lago de Tequesquitengo en el municipio de Puente de Ixtla, las vías federales de Capufe en Tepoztlán hacia Cuautla, la vía federal donde está el municipio de Yecapixtla con salida hacia la caseta de Chalco”, concluyó Urrutia Lozano.

Activa participación de José L. Urióstegui en Mesa por la Paz

DE LA REDACCIÓN

En un esfuerzo por fortalecer los lazos de colaboración entre los municipios de la región, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, participó este viernes en la primera sesión presencial de la Mesa de Coordinación Regional de Construcción de la Paz, celebrada en el 21/o. Batallón de Infantería, donde reafirmó el compromiso de generar estrategias conjuntas que mejoren las condiciones de seguridad en el territorio.

Durante la sesión, alcaldes y representantes

de diversos municipios discutieron temas prioritarios para el desarrollo de la región, incluyendo la seguridad, infraestructura y el bienestar social.

Urióstegui Salgado destacó la importancia de trabajar de manera conjunta para resolver los desafíos comunes y promover un desarrollo equilibrado para todas las comunidades.

La mesa de trabajo permitió ser una plataforma clave para el intercambio de propuestas y estrategias, entre los distintos actores políticos y administrativos presentes, con el objetivo de lograr soluciones efectivas a los problemas más apremiantes.



EN UN ESFUERZO por fortalecer los lazos de colaboración entre los municipios, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, participó este viernes en la primera sesión presencial de la Mesa de Coordinación Regional de Construcción de la Paz.

Faltan profesores de inglés, denuncia magisterio disidente

KEVIN SALGADO

Planteles educativos no cuentan con el personal suficiente de docentes de la materia de inglés, debido a que, cada año deserta el 15 por ciento de los maestros del Programa Nacional de Inglés (PRONI), por falta de certeza laboral y económica, informó el Movimiento Magisterial de Bases Morelos (MMB), Alejandro Trujillo González.

En entrevista, el integrante de la dirección política del MMB, explicó que, hay maestros del PRONI que laboran por ciclo escolar y en el caso de los maestros que tienen contrato por año fiscal quiere decir que, el pasado 31 de diciembre terminó su contrato y deberán renovarlo en el mes de enero.

Señaló que, dentro de este periodo de trámite los grupos no reciben las clases de inglés, hasta que los maestros son recontratados, y esto impide cubrir toda la demanda para los grupos de todas las escuelas de nivel primaria.

Dijo que, Gobierno federal y estatal argumentan que no tiene el recurso necesario para contratar al personal suficiente y se justifican para que sigan faltando los maes-

tros que se requieren en el nivel básico, dado que, no son maestros de base y sólo se les oferta unas cuantas horas.

Por lo menos durante un ciclo escolar los grupos se quedan sin maestro de inglés por el proceso de contratación y de pago por más de un mes y medio, generalmente a principio del ciclo escolar, y no se puede atender a los grupos, debido a que, las horas que imparte un docente no es suficiente para que el alumno adquiera el idioma inglés.

“Ningún alumno que egresa de la primaria o secundaria, termina hablando inglés”, expresó

Explicó que, una de las consecuencias es que los maestros son contratados por pocas horas y mal pagados, sin derecho laborales como seguro social y prestaciones de ley, lo que provoca que el maestro deje su trabajo a medio ciclo escolar y busque otro empleo donde realmente cubra sus necesidades personales.

En Morelos, al menos un 15 por ciento de los maestros que son contratados en el PRONI dejan el empleo, por esta razón alumnos de educación básica no cuentan con las clases suficientes de inglés.



PLANTELES EDUCATIVOS NO cuentan con el personal suficiente de docentes de la materia de inglés, debido a que, cada año deserta el 15 por ciento de los maestros del Programa Nacional de Inglés (PRONI).

Concluyó curso de identidad en el TSJ

DE LA REDACCIÓN

La Escuela Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos (TSJ) celebró la clausura del Tercer Curso de Identidad Institucional, actividad que busca en el fortalecimiento de los valores y competencias de quienes integran el Poder Judicial.

El acto fue encabezado por el Magistrado Presidente, D. en D. Luis Jorge Gamboa Olea, quien realizó la entrega de constancias de asistencia y reconocimientos a los 190 participantes que concluyeron exitosamente su preparación

durante tres meses.

En su mensaje, el Magistrado Presidente destacó la relevancia de construir una trayectoria personal y profesional fundamentada en la honestidad, la credibilidad y el trato digno hacia los demás.

“Me da mucho gusto que este curso no solo sea un encuentro de martes y jueves, sino un encuentro con ustedes mismos. La carrera judicial es de pasión, de resistencia, de amor; es un compromiso que no se gana con un nombramiento, sino que se construye todos los días en el juzgado”, expresó.

Por su parte, la Magistrada D.

en D. María del Carmen Aquino Celis, Directora de la Escuela Judicial, agradeció a las y los trabajadores del TSJ por su interés y vocación de servicio, subrayando la importancia de su participación en este tipo de programas.

Este curso, dirigido a todas y todos los servidores públicos de las áreas jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial en todas sus sedes, busca generar oportuni-

dades de crecimiento profesional. Además, permite a quienes lo concluyen aspirar a ocupar cargos de mayor responsabilidad en el escalafón judicial, contribuyendo al fortalecimiento de la impartición de justicia.

Como parte de la clausura, el Magistrado en retiro Juan Manuel Jiménez Alegre y el Juez Juan Pablo González Áviles compartieron emotivas historias de vida, inspi-

rando a los asistentes con sus experiencias y logros profesionales.

Entre los invitados especiales al evento destacaron la exmagistrada y expresidenta del TSJ, D. en D. Nadia Luz María Lara Chávez; el D. en D. Cipriano Sotelo Salgado; y ponentes que participaron en el curso, quienes reforzaron la importancia de este programa para la consolidación de una identidad institucional sólida.



LA ESCUELA JUDICIAL del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos (TSJ) celebró la clausura del Tercer Curso de Identidad Institucional, actividad que busca en el fortalecimiento de los valores y competencias de quienes integran el Poder Judicial.

Son ya 65 años del ISSSSTE, que nació gracias a docentes

DE LA REDACCIÓN

Las prioridades del Issste para el sexenio son disminuir tiempos de espera y reforzar calidez humana; de manera gradual, aumentar el número de médicos y nivelar los salarios de personal para homologar con los del IMSS; fortalecer intercambio de servicios con el sector salud y continuar con la desprivatización de servicios como los de hemodinamia, anestesia, banco de sangre, análisis clínicos y osteosíntesis

En el 65 aniversario del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), el director general Martí Batres Guadarrama reconoció que la creación de este organismo se debe, en gran medida, a la lucha social de los maestros.

Cabe recordar que en 1959, el entonces presidente Adolfo López Mateos envió al Congreso una iniciativa de Ley para crear el Issste, la cual se publicó el 30 de diciembre del mismo año y entró en vigor el 1 de enero de 1960.

Dicha Ley, precisa el titular del Issste, es, en parte, una respuesta a las demandas de los docentes del Movimiento Revolucionario

del Magisterio, encabezados por Othón Salazar, quienes se movilizaron entre 1956 y 1959 por mejorar sus condiciones laborales y exigir servicios médicos y seguridad social.

Su creación, agrega, surgió para atender a los trabajadores públicos, burócratas y maestros prestadores de servicios y sus familias en toda la República, y tiene como compromiso satisfacer niveles de bienestar integral de las y los trabajadores al servicio del Estado, pensionados, jubilados y familiares derechohabientes.

En ese sentido, el director Martí Batres refrenda que continuarán las tareas para la transformación de esta institución, a efecto de fortalecer los servicios en beneficio de las y los más de 13.8 millones de derechohabientes.

En el marco de las metas del Sector Salud 2024-2030, entre las prioridades específicas del Issste en materia de prevención y atención a la población, se encuentra la disminución de los tiempos de espera a pacientes en clínicas y hospitales.

Asimismo, en este sexenio se trabaja en la nivelación gradual del salario del personal de salud del

instituto, hasta lograr la homologación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Para combatir los fenómenos como la subrogación de servicios privados y aprovechar al máximo los servicios que ofrecen las diversas instituciones públicas de salud, se fortalecen los vínculos con el IMSS e IMSS Bienestar.

Además, continúa el proceso de nacionalización de servicios, que inició con la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y que se fortalece en el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Ejemplo de lo anterior es la recuperación del servicio de hemodinamia que se lleva a cabo en el organismo, a través de la adquisición de 31 salas instaladas en 25 hospitales de 21 entidades federativas para atender enfermedades cardiovasculares. Estos equipos han implicado una inversión de más de 700 millones de pesos y se calcula en 23 millones de pesos la inversión de cada uno de ellos.

Asimismo, se llevó a cabo la desprivatización del servicio de anestesia en 134 unidades médicas de 30 entidades; de transfusión hospitalario y banco de sangre en 34

unidades médicas de 10 estados; de laboratorio de análisis clínicos en 111 hospitales de 16 entidades, así como de osteosíntesis en 83 unidades médicas de los 32 estados.

De igual forma, se trabaja para incorporar al Instituto al Programa "La Clínica es Nuestra", el cual permitirá reforzar las instalaciones con participación ciudadana.

Actualmente, el Issste cuenta con 21 prestaciones, servicios y seguros que se ofrecen a las y los

derechohabientes, como seguro contra riesgos de trabajo, de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, adquisición de casa habitación, préstamos personales, por mencionar algunos.

En el 65 aniversario del Instituto, el director general Martí Batres Guadarrama reconoce la labor de las y los trabajadores al servicio del Estado, así como del personal del organismo, a la vez que reitera su compromiso de trabajar fuerte para ayudar al derechohabiente.



LAS PRIORIDADES DEL Issste para el sexenio son disminuir tiempos de espera y reforzar calidez humana; aumentar el número de médicos y nivelar los salarios para homologarlos con los del IMSS; fortalecer intercambio de servicios y continuar con la desprivatización.



el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
17113

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPULOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Mesa por la Paz informa importantes golpes al crimen en última semanas

DE LA REDACCIÓN

Como parte del ejercicio informativo con medios de comunicación, esta mañana los titulares de las Secretarías de Gobierno y Seguridad y Protección Ciudadana, Juan Salgado Brito y Miguel Ángel Urrutia Lozano, respectivamente, acompañados por integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, informaron sobre las detenciones relevantes de las últimas semanas en la entidad. En este sentido, Urrutia Lozano dio a conocer la detención de dos hombres en el municipio de Huitzilac, quienes podrían estar implicados en el homicidio de un conductor de plataforma de servicio de transporte sin itinerario fijo, ocurrido el día de ayer en el acceso carretero a "Las Brisas" en Temixco. "El día de ayer fueron detenidas dos personas en seguimiento al robo de un vehículo del servicio UBER, mediante un operativo interinstitucional conjunto se detuvo en flagrancia, a dos masculinos identificados como Jonathan "N", y Carlos Felipe "N", en el poblado de Huitzilac, en posesión del auto de la víctima y un arma de fuego", detalló. Asimismo, destacó la captura en Ayala de José Luis "N", quien podría estar relacionado con el feminicidio de Paulina "N", su pareja se sentimental que presentaba un avanzado estado de gestación y cuyo cuerpo sin vida fue localizado a un costado de la carretera Moyotepec-Tlaltizapán, municipio de Ayala. Además, resaltó la aprehensión de José Manuel "N" de 46 años

en la colonia Tetillas de Yau-tepec, quien ya fue vinculado a proceso y permanece en prisión preventiva como medida cautelar, luego de haber recibido un alertamiento donde se informaba que varios masculinos estaban golpeando a una persona, por lo que solicitaron el apoyo de unidades policiales. También durante la conferencia de prensa, Miguel Ángel Urrutia hizo referencia a los datos presentados en "La mañanera del pueblo" del día hoy, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, donde se indicó que Morelos se encuentra fuera de los siete primeros lugares en la estadística de víctimas de homicidio doloso por entidad federativa. "Morelos cerró el año 2024 en el octavo lugar, lo cual nos obliga a todos los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad a redoblar esfuerzos para continuar a la baja en este delito alto impacto", aseguró. Por su parte, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito destacó que en Morelos hay gobernabilidad bajo el liderazgo político que ha logrado la jefa del Ejecutivo Estatal, Margarita González Saravía con la federación, a través de una buena relación y ambiente de trabajo que mantiene con el Ejército y Guardia Nacional, Poderes Legislativo, Judicial, las y los presidentes municipales y la Fiscalía General del Estado. Tras señalar que es evidente el trabajo y coordinación que se ha tenido en combate a los índices delictivos, el encargado de la política interna refirió que en la lucha contra la delincuencia se actuará con firmeza y se darán más resultados.

Finalmente, Juan Salgado destacó que, en el marco de los primeros 100 días de la gobernadora Margarita González Saravía, se espera una participación amplia de la ciudadanía, funcionarios de

los tres órdenes de gobierno, así como de distintos sectores de la sociedad civil. En este contexto, reiteró la invitación a la población para que asista este sábado 11 de enero a las 10 de la mañana a la

Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" en Cuernavaca, con el fin de ser testigos de los avances y el trabajo que se ha realizado en la entidad durante este primer tramo de su gestión.

Municipio: Huitzilac **Fecha: 08 de enero**

Jonathan "N" de 27 años
Alias "El Cavernícola"

Carlos Felipe "N"
Alias "El Lic" de 24 años.

Cierran temporalmente oficinas del MP en avenida Zapata de la capital

DE LA REDACCIÓN

Se informó a la ciudadanía, que con la finalidad de brindar un mejor servicio, a partir del viernes 10 de enero de 2025 las agencias del Ministerio Público (MP) que operaban en la Avenida

Emiliano Zapata, colonia Bellavista, en el municipio de Cuernavaca, se trasladan de manera temporal a las oficinas centrales de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), ubicadas en Boulevard Apatlaco No. 165, en la colonia Campo el Rayo,

en el municipio DE Temixco. En tanto, continúan los trabajos de remodelación en las antiguas instalaciones de la Fiscalía del Estado en Cuernavaca, donde se realizan los trabajos para la Agencia del Ministerio Público y del Instituto de Procuración de Justicia.



AVISO A LA CIUDADANIA

Se informa que a partir del 10 de enero de 2025, las Agencias del Ministerio Público (MP) que anteriormente se encontraban ubicadas en este inmueble, han sido trasladadas de manera temporal a las oficinas de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), ubicadas en

**Boulevard Apatlaco, No. 165,
Col. Campo el Rayo, C.P. 62590,
Temixco, Morelos.
(Junto a Plaza Solaz)**

Lo anterior para ofrecer un mejor servicio en todas las áreas que comprenden la institución

Consulta la ubicación aquí



Municipio: Ayala **Fecha: 04 de enero**
José Luis «N»



Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO**

Municipio: Cuernavaca **Fecha: 28 de diciembre**
Eduardo "N" de 21 años



Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO**

Persona detenida y puesta a disposición por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como delito.

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

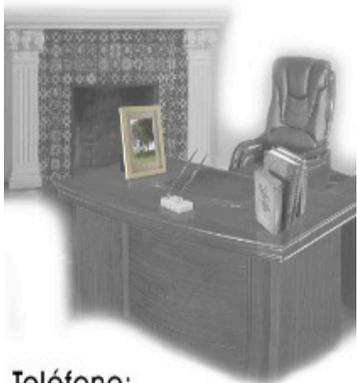
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Martín N prostituía a su hija; ya fue aprehendido

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Martín "N" quien se presume responsable del delito de trata de personas en su modalidad de prostitución ajena en agravio de su hija adolescente de 16 años de edad, por lo que serán las siguientes horas cuando sea presentado ante un Juez de Control para determinar su situación jurídica. Fue el 20 de noviembre de 2024 cuando la afectada se encontraba en compañía de su padre el hoy imputado, al interior de su domicilio ubicado en la colonia Juan Morales del municipio de Yecapixtla, momento en que el masculino comenzó a agredir verbalmente a la adolescente a quien posteriormente golpeó amenazándola con privarla de la vida e intentar lesionarla con un cuchillo, forcejeando la joven con el imputado evitando la agresión.

El hombre tomó por la fuerza a la víctima encerrándola en un baño, al tiempo que al inmueble llegó un masculino y en compañía de su padre fueron hasta donde se encontraba la afectada indicándole que el hombre ya había pagado para estar con ella y debía obedecerlo, agrediendo sexualmente. Al recibir la denuncia, la Fiscalía Oriente integró la carpeta de investigación obteniéndose de un Juez de Control una orden de aprehensión, mandato que cumplimentó personal de la AIC al realizarse la detención de Martín "N" de 49 años de edad, al ser ubicado en el municipio de Cuautla. El hombre fue puesto a disposición de la autoridad judicial y será en las próximas horas cuando sea presentado ante la Autoridad Judicial para resolverse su situación jurídica, en donde se le formulará imputación por el delito de trata de personas en su modalidad de prostitución ajena en agravio de su hija.

Martín "N"



Emulo de Caín, cerca de asesinar a su hermano

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) una orden de aprehensión en contra de Enrique Ezequiel "N", la Fiscalía Oriente formuló en su contra imputación por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, por el que le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar, y será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso. En relación a los hechos, el 26 de junio de 2024 la persona víctima se encontraba en un predio ubicado en el barrio La Asunción, perteneciente al municipio de Ocuituco, lugar al que llegó su hermano quien comenzó a golpearlo con un palo hasta dejarlo inconsciente, para después el huir del lugar el agresor.

El hombre recibió atención médica y la Fiscalía Oriente recabó las periciales correspondientes, lo que permitió al Ministerio Público judicializar la carpeta de investigación y obtuvo de la autoridad judicial una orden de aprehensión en contra de Enrique Ezequiel "N", de 38 años de edad, quien fue detenido por personal del grupo de aprehensiones de la AIC este martes 07 de enero en el municipio de Ocuituco. Este mismo martes, en audiencia inicial, el Ministerio Público formuló en contra de Enrique Ezequiel imputación por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, y al acogerse al término constitucional el imputado, le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar, y será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso.

Por crueles agresiones y amenazas a su madre, quedó finalmente preso

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), dieron legal cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Israel "N", quien se había sustraído de la acción de la justicia por un proceso penal en su contra por el delito de violencia familiar. El 18 de junio de 2023, la mujer víctima se encontraba al interior de su domicilio ubicado en el municipio de Tlaquiltenango, lugar al que llegó su hijo el hoy imputado, quien en bajo los influjos aparentemente de alguna droga comenzó a agredirla de manera verbal, amenazándola con privarla de la vida. Al ver en peligro su integridad,

la mujer pidió ayuda al número de emergencias y al lugar llegaron elementos policiales quienes vieron al agresor amenazar a la mujer con un palo, realizándose su detención y puesta a disposición del Ministerio Público. En el término establecido, fue presentado ante un juez de control quien le otorgó la libertad bajo medidas cautelares, mismas que al incumplir, fue declarado como sustraído de la justicia decretándose la orden de aprehensión en su contra. Personal de la AIC ubicaron a Israel "N" alias "El Mohicano" de 34 años de edad, realizándose su detención en la colonia 3 de Mayo del municipio de Tlaquiltenango, y fue puesto a disposición de la autoridad requirente.

